

# LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

Palma de Mallorca Jueves 4 Junio 1891

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

AÑO I

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:—UNA PESETA al mes en toda España.—Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.—Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 27

Se publica todos los días laborables.

## COMITÉ DE COALICIÓN REPUBLICANA

Se convoca al partido republicano á la reunión que se celebrará el domingo próximo 7 del actual á las ocho de la noche en el Casino Republicano, Miñonas 11.

Palma 2 de Junio de 1891.—El Presidente, ANTONIO VILLALONGA.

## SOFISMA ETERNO

La República de 1873 fué el triunfo de la demagogia, de la anarquía, del caos. La República de 1873 trajo la insurrección cantonal. La República de 1873 desorganizó el ejército. La República de 1873 dejó de pagar los intereses de la Deuda pública. La República de 1873 puso á la patria al borde del abismo.

¡Y esto lo dicen los monárquicos! Los que encendieron la guerra civil en que, por segunda vez en un siglo, dos legitimidades rivales pusieron al país en trance de muerte. Los que provocaron aquella guerra colonial, fruto de su torpeza y tiranía, que costó á España ríos de oro y torrentes de sangre. Los que, en odio á la República, ampararon y subvencionaron los cantones. Los que, al abdicar D. Amadeo de Saboya, dejaron por herencia un país en plena anarquía y una Hacienda en plena bancarrota. Los que, durante el reinado del monarca italiano, mantuvieron simultáneamente los derechos de tres dinastías. Los que hicieron el vacío al rededor del gobierno republicano, prefiriendo amparar las pretensiones del carlismo amenazador y pujante. Los que deben su triunfo á la sedición y á la indisciplina. Aquellos cuya restauración arranca de un delito que tiene por sanción la pena capital en todos los Códigos del mundo.

Luchando con todo linaje de obstáculos, desamparada por una opinión reducida por las fatigas revolucionarias á términos de mortal desmayo, aquella República supo hacer frente á la tempestad, levantar el espíritu decaído, reorganizar el ejército, dominar casi por entero la insurrección cantonal, mejorar en el Norte y en Cuba la situación de nuestras armas. Todo en menos de un año. Lo que no supo fué mantenerse, vivir. Amigos insensatos y enemigos desleales minaron su existencia. Murió asesinada.

En cambio la restauración ha vivido. Dieciséis años hace que reina en paz. ¿Qué ha hecho en todo ese tiempo? Ha acabado de corromper el régimen parlamentario, ha desengañado á la opinión, ha deshonrado á todas las libertades sofisticándolas, ha entronizado el caciquismo, ha aumentado todas las gabelas, ha escandalizado al país con espectáculos de repugnante corrección, ha arruinado á Cuba, ha puesto en riesgo gravísimo la integridad de la patria, ha aumentado casi en una mitad el presupuesto de gastos, ha eternizado el déficit, ha hecho almoneda de la propiedad territorial para pagar los intereses de la Deuda. Y al cabo de esos dieciséis años de paz octaviana, el país se encuentra á la hora presente sin prestigio en el mundo, sin instrucción pública, sin caminos, sin canales, sin ejército, sin marina, puesto á los pies del Banco de España y abocado á la bancarrota.

Convengamos en que la comparación, si ha de conducirnos á alguna enseñanza respecto de la virtualidad de una y otra institución, está viciosamente establecida. No se trata de saber lo que la República pudo hacer en menos de un año de turbulencias ó lo que la monarquía restaurada no ha hecho en dieciséis años de paz. Estos datos son, sin duda, preciosos, indispensables, pero no constituyen el juicio mismo, sino los antecedentes de él. De lo que los gobiernos restaurados han logrado hacer en dieciséis años de tranquilidad, debe inferirse lo que hubiesen realizado en once meses de luchas y perturbaciones sin cuento. De lo que la República consiguió en menos de un año de grandes agitaciones, cabe inducir lo que habría alcanzado en dieciséis años de sosiego. Calcúlese lo que hubiera dado de sí Cánovas, restaurado á raíz de la abdicación de D. Amadeo. Imagínese lo que pudo haber hecho la República triunfante en España desde 1875. Y comparados unos con otros los resultados de estas racionales inferencias, se llegará á formar un juicio acertado, libre del error de imputar á la República los pecados de la monarquía, que dejó caer en sus manos un pueblo aniquilado, ó de atribuir á la monarquía las virtudes de la República, que llegó á la restauración una nación restablecida y en vías de rehabilitarse.

Esto por lo que respecta al pasado. Los juicios que sobre él se formulan sólo tienen importancia en cuanto entrañan enseñanzas para el porvenir. Sin ello no pasarán de ser las acusaciones de los monárquicos vanas y estériles recriminaciones. Las remembranzas de 1873 encierran para los republicanos grandes y severas lecciones. Pero ¿son esas lecciones las que los monárquicos pretenden deducir? Al recordar las turbulencias de 1873, ¿se quiere hacer de este recuerdo un argumento contra la República que vendrá? ¿Se pretende que la República futura habrá de ser una reproducción de la pasada? ¿En que puede fundarse semejante absurdo? ¿Dónde muestra la historia el espectáculo de tales reproducciones? La República francesa de 1870, ¿es la República del 92? ¿Es la República del 48? ¿Son siempre iguales las circunstancias? ¿Pasan los tiempos en vano? ¿O es que Cánovas y Sagasta y Cos-Gayón y el de Tetuán están dispuestos á preparar el advenimiento de la futura República produciendo otra guerra civil dinástica, originando una nueva insurrección colonial, trayendo y despidiendo otra dinastía extranjera, fatigando al país con las incesantes agitaciones de otra revolución malograda para venir á parar, á vueltas de un nuevo cantonalismo reaccionario, á una segunda botarata de Sagunto?

He aquí porqué esas evocaciones fantasmagóricas del apocalipsis de 1873 nos parecen siempre pueriles. Mucho tenemos que aprender los republicanos en ese pasado y mucho en él hemos aprendido. Mas al despertar en la mente la memoria de aquellos tiempos, si la reflexión puede señalar algún desacierto, el rostro no tiene que sufrir el sonrojo de una sola vergüenza. ¿Podrán decir otro tanto los hombres de hoy cuando llegue para ellos la hora de hacer examen de conciencia?

## Noticias políticas

Un ministro panza arriba.

Había dicho Cos-Gayón que en tiempo de la República habían estado los fondos al 10, y Carvajal le replica, «vamos á verlo».

Y va leyend, mes por mes el estado de los fondos durante el año de 1873. Al llegar á Diciembre dice:

«El 30 de Diciembre, cuando nos amagaba el motín de los pretorianos, estaba al 13,25. No es, pues, verdad que en el período de la República estuviera jamás á 10 por 100.»

Y bien, después de oír esto, después de negación tan rotunda y terminante ¿cómo hay tal ministro de Hacienda? Dejado caer panza arriba ante la Cámara y ante el país, ¿cómo vive ese ministro? ¿Cómo se sostiene en pié desnucado?

Y continúa el Sr. Carvajal leyendo los estados correspondientes á 1875 y 1876. Al llegar á Diciembre de 1876, dice, estaban á 12,60, esto es, más bajos que en tiempos de la República. Pero aún no era bastante, aún reservaba que decir más, aún tenía que leer el estado de los fondos en Junio de 1877, después de tres años casi de gobierno restaurador estaban ¡estaban!.... á 10.... no, á 10,65.

Era un segundo golpe que recibía aquel pobre ministro en la cabeza, en las costillas, en todo el cuerpo, que debió sacar descoyuntado del Congreso.

Pero, ¿dónde está ese ministro después de haberle dicho, como llegó á decirle un diputado de la nación tras de darle tan terrible paliza?...

«Véngase ahora el señor ministro de Hacienda con coplas, de repente, á decirnos que en tiempo de la República estuvieron los fondos á 10. Cuando estuvieron á 10,65 fué dos años y medio después de la Restauración.»

Ni el maestro de escuela al niño más aturdido, trata en estas formas con que el diputado republicano Sr. Carvajal trató al ministro de Hacienda de la Restauración.

¡Y eso es ministro!

Eso de que dos altas damas se ocuparan en Aranjuez poco ni mucho en la cuestión económica pendiente, y que un personaje, sorprendiendo el diálogo, fuera á Sagasta con el cuento, es «verdadera novela», según dice un diario ministerial.

Vamos, sí, una novela á lo padre Coloma... Pequeñeces en efecto.

En el programa de un concierto celebrado estos días, figuraban una *Serenata* y *Jota estudiantina* para piano, composiciones ambas del infante don Antonio, que fueron muy aplaudidas.

¡Hombre, parece mentira!

Pero en fin, demos por cierto que lograra aplausos, con su *Serenata*, el *Serenísimo* autor de la solfa y felicitémosle por su talento, pues si van mal dadas, podrá irse á otra parte con la música.

Indignidad ó tontería, pues que ha hecho cierta fortuna la frase del general Martínez Campos, pronunciada desde la presidencia del Senado comentando un suelto de *La Epoca*, y alguna vez habíamos nosotros de tomar por texto vivo al héroe del alga-

robo y de las corazonadas, es bien que recordemos dichas palabras con motivo de la afirmación estampada en algunos periódicos monárquicos, dados a desbarrar sin medida cuando de asuntos republicanos se trata, relativa á haberse discutido entre los diputados acerca de la unidad de la patria, achacando á los federales propósitos ó tendencias á disgregarla.

Para demostrar la imposibilidad—que el hecho ya ha sido negado—de que sobre ese punto hubiese siquiera debate, por más que se discutiese el alcance de la autonomía municipal y regional, que es cosa muy diversa, vamos á copiar las mismas frases con que en 30 de agosto de 1887 refutó aquel desatino el Sr. Pi en un Manifiesto que dirigió á sus amigos por acuerdo del Consejo federal:

«Federar es unir, y no hay un federal que piense en la dilaceración de la patria. Si lo pensase, DEJARÍA DE SER LO QUE NO PODRÍA CONTINUAR ENTRE NOSOTROS. Hicimos en 1883 el pacto de Zaragoza sin la menor protesta. Y si no de los federales, ¿de dónde podría venir el peligro?»

Pues de los conservadores disfrazados de cantonalistas, como en 1873.

Porque son terribles. Lo mismo consuman regiamente un asunto Donon, amañan unas elecciones y oyen devotamente la misa mayor, que acaudillan una algarada cantonalista ó ayudan á los carlistas para que siembren la desolación y la ruina en esta patria; de cuya integridad, enfrente de su propio negocio, se preocupan tanto como de las coplas de Calainos.

El Sr. Silvela, dice «La Epoca», es un orador temible. Y el colega no se contenta con decirlo; da la prueba al canto.

El Sr. Silvela, añade, «corta, acorralla, achica al que tiene enfrente.»

¡Cáspita con el Sr. Silvela! ¡Para el diablo que se le ponga enfrente á un ministro que, después de achicar á un adversario, me lo acorralla, y luego le corta...!

El colega no dice qué es lo que corta el señor Silvela á su contrincante, pero sea lo que quiera, á nadie le hace gracia eso de que le corten... algo.

¡Quién lo había de pensar del Sr. Silvela! ¡Si con aquella sonrisita tan amable parece que en su vida ha roto un plato!

Verdad es que el Sr. Silvela ha podido muy bien no querer nunca romper la vajilla que necesita para la mesa. No son los platos lo que él tiene interés en destruir; lo que á él le estorba y le molesta son los convidados.

## CRONICA LOCAL

### Las Conferencias del Ateneo Balear

DEDICADAS Á LA CLASE OBRERA.

#### SEGUNDA CONFERENCIA

(Continuación)

Aplicamos ya estos principios al estudio de la caída de la luna sobre la tierra, si bien no pudo ser con el desarrollo de hoy. Sabido como ya tenemos que la fuerza de atracción influye sobre los cuerpos en razón inversa del cuadrado de la distancia, fácil es calcular la acción atractiva que ejerce la masa terrestre sobre su satélite, cuyo alejamiento de nosotros se ha calculado con tanta exactitud como la distancia que separa á Mallosca de Cabrera. El espacio que nos separa de la luna es 60 veces mayor que el que nos separa del centro de la tierra: Luego la atracción producida por el centro de la masa del mundo sobre un cuerpo colocado á la distancia en que gravita la luna, será igual á la que influye sobre los cuerpos que están al alcance de nuestra mano, dividido por 3,600, que es el cuadrado de la distancia, esto es, el producto de 60 por 60. Si en la

superficie terrestre la experiencia nos demuestra que todo cuerpo que cae recorre 4'90 m. en el primer segundo de caída, tenemos que 4 m. 90 dividido por 3.600 ó sean 1 milímetro y 353 milésimas de milímetro es la longitud de caída de la luna sobre nosotros. En 27 días, 7 horas: 43 minutos y 11 segundos recorre este satélite su órbita, que es de 2 millones cuatrocientos mil Kilómetros, luego en cada segundo ha de atravesar un espacio de 1,017 metros, algo más de 1 Kilómetro, esto es 2.400,000 Kms. dividido por 2.360,591 segundos que tarda la luna en recorrerlos. Y como ya hemos visto que en este espacio de tiempo cae la luna hacia la tierra la longitud de un milímetro y un tercio, podemos trazar una línea curva en que cada arco proporcional á mil diez y siete Kilómetros se haya separado en un milímetro y trescientos cincuenta y tres milésimas de la tangente trazada desde su arranque. Pues esta curva cerrada, esta circunferencia ligeramente deformada en sentido elíptico, es la órbita que describe la luna al rededor de la tierra al obedecer al doble influjo de la fuerza de proyección y á la de atracción: y al encontrar esta admirable concordancia entre la realidad del fenómeno de la naturaleza y la exactitud del cálculo del hombre, se comprendió que en medio de su pequeñez casi infinita, mísero infusorio de esta gota de agua perdida en los espacios planetarios, yerga orgulloso la frente, y se envanezca de esta razón que le ilumina, y que le hace descubrir las leyes eternas á que está sujeta toda la inmensidad del universo!

Esta misma ley debemos aplicar á las relaciones que la gravedad establece entre la tierra y el sol: la caída de nuestro mundo hacia él, deducida de su masa y de la distancia que nos separa, es de dos milímetros y nueve décimos cada segundo, la proyección, esto es, la longitud total de la órbita que recorreremos, es de 930 millones de kilómetros en un año, lo que da un promedio de 29,450 metros cada segundo. Tenemos ya los datos para trazar la curva que describe la tierra al girar en torno del astro del día; cada arco proporcional á 29 kilómetros y medio, debe separarse de la tangente trazada desde su arranque la cantidad equivalente á cerca de tres milímetros. Esta es la trayectoria que sigue la tierra al caer constantemente desde el primer día de la creación, sobre este globo colosal que la Biblia, al adaptar su lenguaje á la inteligencia de los israelitas del tiempo de Moisés, apellida una de las dos grandes luminarias que colocó el dedo de Dios en el firmamento: la luna, el cuerpo celeste más pequeño que acierta á percibir la vista humana: el sol, el coloso que rige con su fuerza incontrastable todo nuestro sistema planetario.

Tenemos, pues, amigos míos, que la tierra gira sobre sí misma, y da vueltas al rededor del sol: el primero de estos movimientos se le llama rotación, y al segundo traslación: cada vez que nuestro planeta cumple una rotación ha transcurrido un día: cada vez que termina una traslación completa un año. Trescientas sesenta y cinco rotaciones y una fracción describe el mundo mientras recorre una vez su órbita en el movimiento de traslación: por esto tiene el año trescientos sesenta y cinco días. Mas, como la fracción sobrante basta cada cuatro años para completar otra rotación más, de aquí que periódicamente haya tenido que añadirse un día complementario, el 29 de Febrero, y que tengamos después de tres años normales un bisiestro, á fin de poner el calendario civil de acuerdo con la marcha de la naturaleza. Pero aun así y todo el acuerdo no resulta completamente exacto y el primer año de cada siglo deja de ser bisiestro á pesar de que le correspondiera serlo, escepto cada cuatro siglos: así 1700, 1800, 1900 no son bisiestros pero el año 2000 lo será.

Y como quiera que la línea que pasa por los polos de la rotación terrestre no es perpendicular al plano determinado por la órbita, al que daremos el nombre de plano de la eclíptica, porque al coincidir

en él en línea recta el sol, la tierra y la luna se producen los eclipses, tenemos que según el punto que ocupa la tierra en su eterno camino aparecerá el sol más ó menos elevado sobre el horizonte, y así, llegando ó nosotros más ó menos inclinados sus rayos, y siendo más ó menos cortos los días, repartirásese desigualmente su calor, produciendo las distintas estaciones que llamamos primavera, estío, otoño é invierno. En efecto, que el eje de rotación de la tierra se conserva perennemente paralelo en todas las posiciones sucesivas que ocupamos en el espacio, á pesar de girar el mundo al rededor del polo, y de trasladarse en torno del sol, y de acompañar á éste en su caída hacia la constelación de Hercules, es un hecho de una autenticidad indiscutible. Desde que existe el hombre sobre la tierra, desde que chinos, indios, persas, israelitas, egipcios y caldeos interrogaron el cielo para descifrar sus enigmáticos signos, y consignaron sus observaciones en sus anales; desde que el argumento fió su vida al embate de las olas, permanece inmóvil entre los esplendores estelares, fija en medio del movimiento universal de los cielos, aquella estrella que sirve de guía al explorador extraviado, de consuelo al navegante después de la borrasca que le arrebató la brújula, y con ella la esperanza de regresar al puerto, la estrella polar que aparece á nuestros ojos como el eje de la rotación del firmamento!

No son estos tres movimientos los únicos que agitan nuestro microscópico planeta en el espacio sin límites, pero como no es vuestro ánimo seguramente el hacer un estudio detallado de astronomía, que en tal caso no hubierais recurrido de fijo á mí para que os dirigiera la palabra, sólo os diré que pasan de diez esos impulsos, y que los más importantes para nuestro objeto son el que determina los días, el que regula las estaciones y cuenta los años, y el que nos constituye en satélites del sol, y nos obliga á seguirle en su órbita, que aún no ha podido ser calculada, al rededor de un centro que nos es desconocido. Sobre estos tres movimientos he procurado fijar vuestra atención sirviéndome de imágenes vulgares, trabajo improbo, ingrato, en el que sólo me alientan vuestros buenos deseos, y la benevolencia de aquellos que estando en situación de ser mis maestros se hacen cargo de mis pobres esfuerzos, y tienen la dignación de escucharme.

Establecida la pequeñez del mundo con relación á la inmensidad del universo, explicada su situación, su categoría, el papel que representa en el espacio, fijemos en él nuestras miradas, ya que aquí nos señaló el destino nuestra morada, ya que aquí vivimos esta vida de alegrías y dolores, esta vida de afecciones, que con tan fuertes cadenas nos sujetan al medio en que se desarrolla nuestra agitada existencia.

Es la tierra una esfera, dijimos, hoy debemos añadir que no es una esfera perfecta. La fuerza centrífuga que desarrolla su rotación, ha hecho que en el ecuador aumentara el diámetro, al paso que se aplastaba en los polos. El diámetro medio es de 12.732 kilómetros, y la diferencia entre el máximo y el mínimo es de 42 kilómetros. En un globo de 30 centímetros de diámetro la diferencia sería tan imperceptible que se habría de limitar á un milímetro y una pequeña fracción, un décimo; sobre este globo la más elevada cordillera, la cumbre más alta del Himalaya, el abismo más profundo del fondo del Océano sólo podrían alterar la superficie en un par de décimos de milímetro. Ya veis que bien pudimos admitir que es la tierra una esfera, una bola tan regular, tan pulimentada, cual las que sirven para el juego del billar. La superficie de esta bola está formada por los continentes y los mares, de irregulares formas, y en proporción tal que los océanos cubren mucha mayor extensión de la que queda habitable para el hombre. Islas, continentes, y mares están envueltos por la atmósfera, respirable hasta unos 10 kilómetros de elevación, á lo más,

incapaz de sostener nuestra vida más allá de este límite, si bien se extiende homogénea, pero más y más enrarecida, hasta unos 50 kilómetros: los crepúsculos, las auroras boreales, los meteoros luminosos, las lluvias de estrellas, el reflejo de la luz del sol hacen sospechar que se extiende más allá de 300 kilómetros, más hidrogenada que en la superficie de la tierra; y el ilustre popularizador de la ciencia astronómica Camilo Flammarion, ha calculado que sólo a la altura de 10.000 leguas la fuerza centrífuga desarrollada por la rotación de la tierra equilibra la atracción de ésta, de modo que pasado aquél límite, en que un satélite giraría con nosotros, siempre fijo en el cenit del mismo lugar del mundo, las partículas de la atmósfera ya no serían retenidas por la acción de la masa terrestre.

(Se concluirá)

Refiriéndose al Manifiesto que ha dado la minoría republicana del Congreso, dice el jefe del partido federal pactista, el ilustre patricio D. Francisco Pi y Margall lo siguiente en su semanario *El Nuevo Régimen*.

«Como habrá visto el lector, va á la cabeza de este número. Tiene, á no dudarlo, grande importancia política. Es ya principio común de tres partidos republicanos la autonomía de las regiones y los municipios. Creyóselo muerto después del airado golpe del 3 de Enero, y hoy es bandera común de los que entonces lo recogieron y de los que después lo consideraron como una utopía y un peligro para la República. Importa poco que cada partido se reserve el derecho de desarrollarlo según su especial criterio: de todo principio derivan consecuencias lógicas que se imponen á todos los entendimientos. Los diputados que suscriben el manifiesto son hombres de corazón leal y de recto juicio, ni harán nunca traición á la concordia establecida, ni falsearán nunca el principio.

Hoy, por hoy, queda íntegra la personalidad de los diversos partidos republicanos contra lo que nosotros queríamos. No desesperemos con todo: irá allanando el tiempo los obstáculos que á su fusión se oponen. Todo lo que es racional, es real, y algún día se realizará lo que con tanto anhelo perseguimos. En tanto, no puede haber entre todos sino francas y amistosas relaciones y una estrecha unión para los fines inmediatos y concretos. Nada de comités de coalición, nada de comités mixtos; cada partido vive vida independiente, se organiza según le convenga, y propaga y difunde con la libertad de siempre los principios que constituyen su programa. No nos obliga el manifiesto ni siquiera á evitar los debates sobre las diferencias que nos separan; á lo que sí nos obliga es á que no los encontremos por la pasión ni los convirtamos en fratricidas luchas. Cabe sobre estas diferencias la discusión templada y aun puede ser provechosa, que no hay nada que acrisole las ideas como la contradicción, ni nada que tanto las purgue del absolutismo con que la razón individual las concibe y formula.

Un orador monárquico ha dicho en su postrer discurso una verdad de que no debemos olvidarnos. El miedo, según él, informa en España la conducta de todos los partidos políticos. Huyamos de que salga en nosotros cierto. Depongamos todo temor y abordemos de frente los problemas todos sin que nos detenga, ni el peligro de levantar contra nosotros la opinión, ni el de aparecer discordes. Cuando en el terreno de la razón se pelea para llegar á la concordia, la discordia, lejos de ser un mal, es el más adecuado medio de llegar á la unidad y la armonía. Combatamos si conviene en la oposición para ser poderosos y fuertes después de la victoria.»

Como ven nuestros lectores el partido pactista por boca de su jefe declara que aún después del manifiesto de unión de las minorías no acepta la existencia de Comités mixtos. Cada partido de los tres que admitimos unos mismos principios fundamentales debemos seguir, según la autorizada opinión de D. Francisco Pi y Margall, debemos seguir con una organización completa, y con nuestros comités municipales y provinciales; huyendo en absoluto de formar comités mixtos.

Tal vez las circunstancias que en Palma concurrían aconsejen lo contrario: y sería leal que los

federales pactistas así se lo espusieran á fin de que el jefe de tan importante partido modificara su opinión, y autorizara los parciales que tenga en estas islas á entrar también en la coalición republicana aquí existente.

La disciplina, tan cara á todo buen republicano, así lo exige si queremos respetar las órdenes repetidas veces dictadas por el jefe, y al propio tiempo no romper esta unión á costa de tantos sinsabores realizada en Mallorca.

Hemos oído de boca de un testigo presencial horribles detalles acerca de los inhumanos fusilamientos verificados en Olot el día 6 de Febrero de 1874, por las hordas carlistas mandadas por un coronel que se halla hace algún tiempo en Palma.

Era capitán general del ejército servil el señor Ripoll, y la columna se componía de quince mil hombres.

En los campos de las cercanías de Olot, acampó este cuerpo, y el coronel del regimiento de Clavijo, compuesto de Castellanos, ordenó que se hiciera formar á los prisioneros entre las bocas de dos cañones cargados de metralla.

Un joven mallorquín, lleno de robustez, de salud, de vida, natural de Lluchmayor, que iba á dejar una viuda y tres huérfanos en el mundo, dió un paso adelante, y zurcado el curtido rostro por lágrimas que contrastaban con sus facciones varoniles, exclamó:

—¿No hay perdón, D. Jacinto, no hay perdón para el pobre soldado que ha cumplido su deber, que ha obedecido tal vez por fuerza? ¿No hay perdón?

No pudo continuar, hombres, miembros, trozos de carne humana saltaron al aire. La detonación de los dos cañones se mezcló al ahullido de suprema agonía de las víctimas, al rugido de horror de los verdugos.

Pero de todos no: uno, el coronel Jacinto no se horrorizaba.

Con sangre fría de hiena ordenaba á sus soldados que rematasen los moribundos.

El testigo presencial de tanto horror nos asegura que conoce al coronel, que está dispuesto á señalarlo con el dedo; que tiene pruebas, pruebas irrecusables, para quien ponga en duda su relato.

El presidente del Comité de Coalición Republicana D. Antonio Villalonga y Pérez convoca á los partidos republicanos coligados á una reunión pública que tendrá lugar el domingo próximo, 7 del actual, á las ocho de la noche, en el casino de la calle de las Miñonas número 11 primer piso.

En lugar preferente verán nuestros lectores el anuncio.

Sobre las seis de la tarde de ayer, nos anunció el toque de campana de la Casa Consistorial un incendio en el distrito de San Antonio de Padua.

El fuego se desarrolló, créese que casualmente, en la casa número 15 de la Plaza de San Antonio, destinada á café. Con prontitud acudieron al lugar del suceso los tenientes de alcalde Sres. Barceló y Pons, el Juez Sr. Escolano, el Gobernador civil, el alcalde y varios señores concejales.

Asistieron también los médicos municipales, el Capitán general interino Sr. Lopez Pinto, el coronel Jefe de Estado mayor, los Sres. Coll y Sancho Jefes de ingenieros y distintos jefes y oficiales del ejército.

A las seis y media quedó totalmente extinguido el incendio gracias á los esfuerzos y al valor de los vecinos, que en los primeros momentos prestaron tan valiosa ayuda.

Las pérdidas materiales son de poca consideración.

Dolorosamente impresionados, damos cuenta de una terrible desgracia, que consternó el lunes último al vecindario de Ibiza. Quiso la mala suerte que se cayera desde uno de los balcones de su casa la Srita. D.<sup>a</sup> Jeorgina Riquer y Wallis, quedando completamente mutilada, según dice el semanario «Ibiza.»

Imposible, añade, es describir el profundo dolor que embarga por tan terrible accidente á los padres y demás familia de tan simpática señorita.

Quiera Dios se salve la vida de la infortunada joven, deseando á sus padres resignación en tan amargo trance.

Interesa al soldado de infantería de Marina Guillermo Mesquida Bernat presentarse en esta Comandancia para enterarle de un asunto que tiene relación con él.

El Sr. Carvajal dijo en el Congreso que un labrador muy pobre se quejaba de que le echaban mucha contribución; y como viera que se la aumentaron, exclamó: «¿Cómo estará la reina, cuando á un pobre como yo le ha pedido una peseta más de contribución!»

Ciertamente el Sr. Carvajal refería un cuento: si no tuviera ese carácter de amigo, habría que mandar á aquel labrador alguna contestación para decirlo á pagar con gusto el aumento que le imponían: habría que decirle, entre otras cosas, que la casa real no cobra más que 46 millones de reales anuales por varios conceptos; y además, otra cantidad muy respetable por las rentas de los bienes de la corona que usufructúa; y además, está libre de toda contribución, de todo impuesto y de todo gravamen; y además, dispone de palacios que nada le cuestan; y además, tiene otros beneficios que en gran parte contribuyen al fausto y brillo de la monarquía.

Y con estos datos y otros que se le pudieran dar al pobre labrador, seguramente se decidiría á abonar con buena voluntad la peseta de aumento en la contribución, por más que el pago de aquella peseta representa un día menos de pan en la casa del supuesto labrador.

Por desgracia hay cuentos que parecen verdades, y verdades que parecen cuentos.

## TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 3 á las 7'45 n.

En los presupuestos de Cuba y Puerto Rico se aplaza la conversión de Cubas en vista del mal estado de los mercados; suprimense los derechos de exportación del tabaco, aumentando la contribución sobre las tierras por causa del tabaco.

Madrid 3 á las 9'45 n.

En Buenos Aires tres Bancos han suspendido los pagos.

Telegramas de Washington dicen que el convenio estipulado con España comenzará á regir el 1.º de Julio.

Adelanta el pensamiento de que la Exposición de Bellas Artes sea internacional.

Fondeó en la Coruña el vapor «Ciudad de Santander.»

Madrid 3 á las 10 n.

El rey de Grecia ha visitado la escuadra española elogiándola é invitando á un banquete á los jefes y oficiales.

El Sr. Peral irá á París para coadyuvar á los estudios para canalizar el Sena.

Madrid 4 á las 3 m.

A excitación del conde de Sallent en el Congreso el ministro de Fomento ha prometido enviar socorros, disponiendo que se reúnan las juntas locales para la extinción de la langosta.

# SECCION DE ANUNCIOS

# LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

## CORREOS

### SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 8 mañana (vía Alcudia).  
 Para Valencia jueves 5 tarde.  
 Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.  
 Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde (vía Alcudia).

### LLEGADAS A PALMA

De Barcelona, jueves 10 mañana (vía Alcudia) y sábado 7 mañana.  
 De Valencia, lunes 7 mañana.  
 De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.  
 De Mahón, lunes 10 mañana (vía Alcudia) y jueves 7 mañana.

## FERROCARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes desde el 1.º de Abril de 1891 al 30 Setiembre de 1891.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:30 mañana, 2:15 y 4:ª (mixto) tarde.  
 De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7 mañana y 5:45 tarde.  
 De La Puebla á Palma: á las 7:25 mañana y 5:55 (mixto) tarde.  
 De La Puebla á Manacor: á las 7:25 mañana, 2:45 y 5:55 (mixto) tarde.  
 De Manacor á La Puebla: á las 7:ª mañana y 5:45 tarde.  
 Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1:ª tarde.

## ULTIMAS COTIZACIONES

### MADRID 3 Junio

4 p interior.	75.95
4 p amortizable.	88.40
Cubas.	104.00
Banco de España.	411.00
Arrendataria de Tabacos.	00.00

### BARCELONA

4 p interior.	75.97
Exterior.	76.77
Cubas.	104.00
Coloniales.	59.85
Nortes.	67.40
Francias.	43.55
3 p renta francesa.	95.40
4 p Español.	72.21

### PALMA

Crédito Balear.	114.00
Cambio Mallorquín.	76.00
Ferro-carriles de Mallorca.	62.50
Alumbrado por gas.	160.00
Salinas de Ibiza.	250.00
Sociedad General Mallorquina.	92.00
Bonos Municipales.	24.50
Isleña Marítima.	59.00

## MOVIMIENTO DE BUQUES

### FONDEADOS

Día 3  
 De Ibiza y Alicante vapor «Isleño» cap. D. Raimundo Piña 23 trip. ton. 314 con efectos y balija.  
 De Almería laud «San Juan» p. Bartolomé Bestard 6 trip. ton. 14 tomates.

### DESPACHADOS

Día 3  
 Para Cette vapor «Cataluña» cap. D. Gabriel Enseñat 21 trip. ton. 662 con vino y efectos.  
 Para Grandia laud «Blanca» p. Rafael Roca 4 trip. ton. 15 lastre.  
 Para Grandia laud «Juanito» p. Juan Moll 5 trip. ton. 15 lastre.  
 Para Mahon Polacra Goleta «Anita» cap. D. Bernardo Cabot 6 trip. ton. 96 efectos.

Suscripción: 1 Peseta al mes.- Número suelto 10 Cts.

Se suscribe en la Redacción y Administración; Calle del Conquistador núm. 43 y en el Casino Republicano, Miñonas 11

Toda la Correspondencia se dirigirá al Administrador D. Miguel Roca

# BODEGA COLÓN

J. F. J.

SANTA MARÍA.—(MALLORCA.)

Vino de mesa puro, superior, elaboración esmerada, sin yeso, buen gusto, transparencia y buen color.  
 Se vende en la droguería de José Juan (Nueva), Marina, 20, 22 y 24, frente al Huerto del Rey, Mar, 23.  
 Botella, pesetas 0.75.  
 Devolviendo la botella se abonan, pesetas 0.30.

# ANUNCIO

Los periódicos *El Católico Balear*, *El Liberal Palmesano*, *Las Islas*, *El Noticiero Balear*, *El Diario de Palma* y *Las Baleares*, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen clichés satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

## Verdadera liquidacion

En el establecimiento de ebanistería y muebles de D. Joaquín Cuenca, situado en la calle de Pelaires número 48 se hace una liquidación de todas las existencias, señalándose notables rebajas en todos los muebles, sobre los precios que han regido hasta ahora.  
 Para comodidad de las personas que visiten dicha casa, se pondrá en cada pieza el precio mínimo á que quedan todas rebajadas.

Despacho: desde las 8 de la mañana á 8 de la noche.  
 No se confunda este establecimiento con otro de la misma clase que existe en la expresada calle.  
 La liquidación quedará abierta desde el 2 de Junio.

48 PELAIRES 48 4-4

## COMPANIA MALLORQUINA DE OMNIBUS

Debiendo procederse á la construcción de cuartos y cocheras en los terrenos adquiridos por esta compañía en el Arrabal de Santa Catalina, se saca á pública subasta dicha construcción, con arreglo á los planos y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la Administración, en donde se admitirán proposiciones hasta el 31 del corriente inclusive.

Palma 22 de Mayo 1891.—El presidente accidental José M.ª Zavaleta. P. A. de la J. D.—E. Alzamora.

3--3

## VAPORES TRASATLANTICOS

DE PINILLOS SAENZ Y C.ª

Vapor directo de Palma á Puerto-Rico, Habana, Matanzas y Cienfuegos.  
 Saldrá el día 5 de Junio el nuevo y grandioso vapor español de 5.000 toneladas

## CONDE WIFREDO

Construido bajo la inspección del Lloyd Ingles clasificado A. I. 100.  
 Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

Precios de pasaje.

Puerto-Rico: 1.ª, duros 125.—2.ª, duros 85.—3.ª, duros 30.  
 Habana: 1.ª, duros 130.—2.ª, duros 90.—3.ª, duros 35.

Informarán sus consignatarios: Martínez y Planas, San Juan núm 20. 9-10

## BANCO DE ESPAÑA

Sucursal en Palma de Mallorca

Desde el lunes 25 del corriente esta Sucursal pagará con la bonificación del cinco por ciento el importe de los cupones del vencimiento, de 1.º de Julio próximo, correspondientes á los títulos de la Deuda perpétua exterior al 4 por 100 y á los billetes hipotecarios de Cuba depositados en estas cajas, mediante la presentación de los resguardos de depósitos ó de las pólizas de préstamos y créditos respectivos. Palma 23 de Mayo de 1891.—El Secretario, Emilio Figueras. 5-5